

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MÉTODO DE TRABAJO UTILIZADO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO UNÁNIME DEL PARLAMENTO QUE INSTÓ A ACTIVAR LOS MECANISMOS CONTEMPLADOS EN LOS ACUERDOS DE CONCERTACIÓN REGIONAL, PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0722]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0722, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a método de trabajo utilizado para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0722]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el Artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el PLENO.

¿Qué método de trabajo se ha utilizado para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Parlamento que instó al Gobierno de Cantabria a activar los mecanismos contemplados en los acuerdos de Concertación Regional, para reactivar la economía y el empleo en Cantabria?.

En Santander, a 28 de mayo de 2013

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo, Diputado G.P. Socialista"